

MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2021

PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL TERRITORIO FISCAL PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS ENERGÉTICOS

**SUBSECRETARÍA BIENES NACIONALES
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Este programa se inició el año 2015, y tiene como objetivo que empresas y particulares dispongan de terrenos fiscales necesarios para desarrollar proyectos energéticos. Para ello, el programa tramita las solicitudes de los inmuebles fiscales.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Maule, Los Lagos.

PROPÓSITO

Empresas y particulares disponen de terrenos fiscales necesarios para desarrollar proyectos energéticos

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2015
 Año de término: Permanente
 Evaluaciones Ex-Ante:
 • 2015: Recomendado favorablemente
 Otras evaluaciones: No

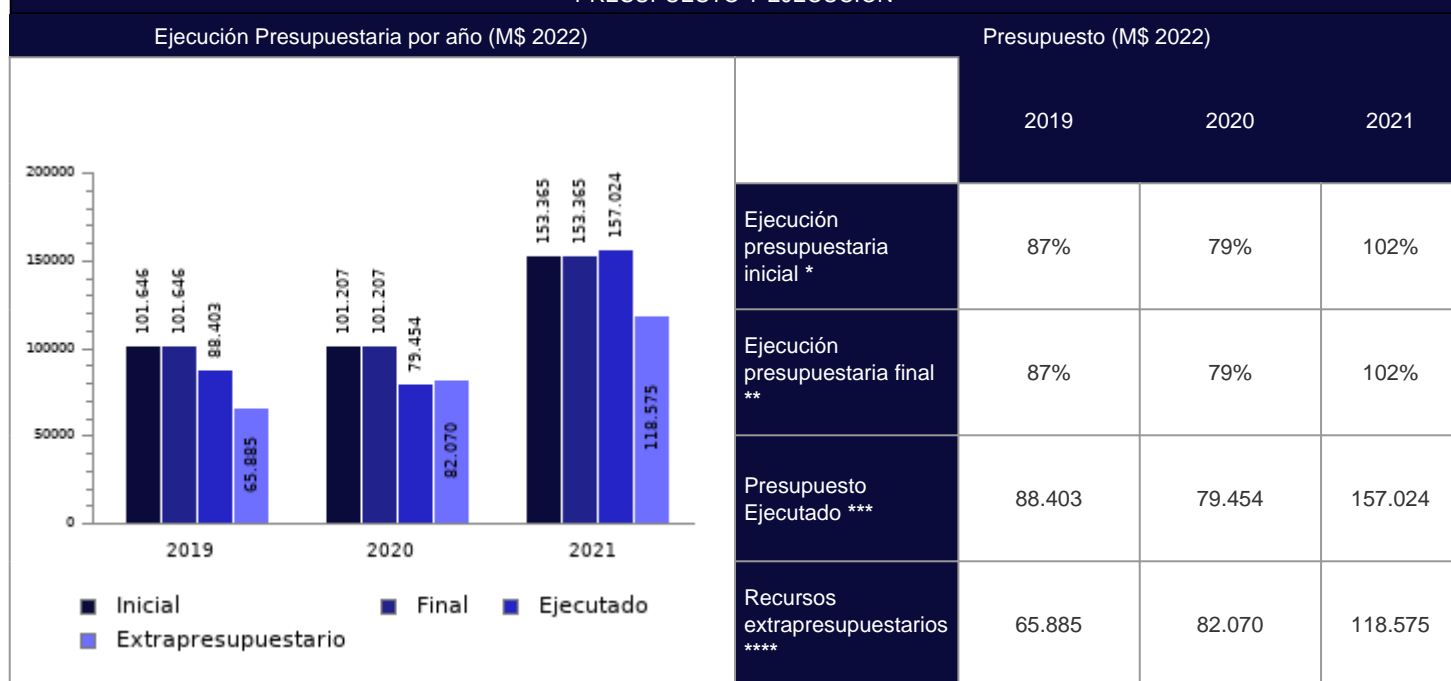
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra fuera del intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	<p>En 2021, los recursos extrapresupuestarios, provenientes de la Subsecretaría de Energía, aumentaron en 44% respecto del 2021, lo que produjo un aumento en la ejecución de las regiones de Antofagasta y Atacama.</p> <p>Cabe señalar que el gasto por beneficiario se encuentra fuera de rango respecto de los años anteriores, debido a que el cálculo se realizó sobre las 176 solicitudes tramitadas en 2021, es decir la población beneficiada no la objetivo como años anteriores.</p>
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento. 	El programa tiene un buen desempeño basado en el resultado del indicador de propósito y el aumento del 35% en la producción 2021 respecto de la 2020.

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	101.964
22 (Bienes y servicios de consumo)	874
24 (Transferencias Corrientes)	47.107
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	7.080
Gasto total ejecutado	157.024

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

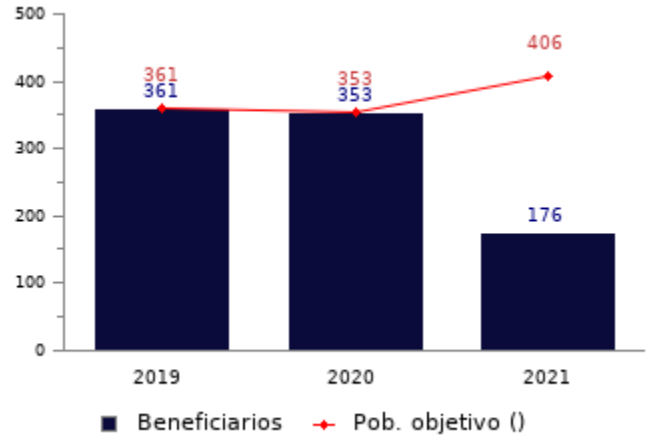
GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	2.557
Tarapacá	2.557
Antofagasta	69.219
Atacama	58.518
Nivel central	93.079
Gasto total ejecutado componentes	225.930

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.

POBLACIÓN

Población objetivo

Corresponde a las solicitudes de asignación de inmuebles fiscales para el desarrollo de proyectos de energía (generación o transmisión), bajo las distintas modalidades que el DL 1939 faculta al Ministerio de Bienes Nacionales: concesiones de uso onerosas directas o por propuesta pública, servidumbres, ventas directas y arriendos.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
100%	100%	43%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
427,4	457,6	1.454,1

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Tramitación oportuna de las solicitudes de asignación de inmuebles fiscales para el desarrollo de proyectos de generación y/o transmisión de energía (Solicitudes de asignación de inmuebles fiscales para proyectos de energía)	0	96.176	225.930	0	130	176	0	739,8	1.283,7
Gasto administrativo	5.446	1.937	29.987						
Total	154.287	161.524	255.917						
Porcentaje gasto administrativo	4%	1%	12%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	
Porcentaje de inmuebles asignados para el desarrollo de proyectos de energía, respecto del universo de inmuebles en trámite al año t-1	$(N^{\circ} \text{ de inmuebles fiscales asignados para el desarrollo de proyectos de energía} / \text{Total de solicitudes (directas o provenientes de licitaciones públicas) de inmuebles fiscales para proyectos de energía en trámite al año t-1}) * 100$	22%	26%	29%	

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

7. Energía asequible y no contaminante: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

13. Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

PRESUPUESTO:

- **Gastos administrativos:** Se estima que los gastos administrativos debieran permitir la opción de incluir los distintos ítems del Subt 29, tales como Mobiliario, Máquinas y equipos, etc.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.